

## NOTAS.

1. Esta carta la escribió la Santa dos años antes de su muerte, después de la última tempestad de Sevilla. Conócese en que la firmó año de 1580 y murió el de 1582.

2. Dáles la enhorabuena de la prelada que han elegido, que fué la madre Maria de san José, restituida á su oficio, después de las batallas, y tribulaciones pasadas.

3. En el número primero insinúa, que la escribieron todas juntas, y á cada una ponía su renglón. Y porque la hermana Gerónima se firmó: *Gerónima del Muladar*, por humildad, porque no se desvanezca de este acto heroico, dice la Santa en el número segundo: *Que ruega á Dios, que no sea solo en el nombre la humildad.*

4. ¿Pues desvanecimiento puede haber en humillarse? ¿Puede haberlo, y bajarse el religioso, y la monja, y el obispo humilde á besar, y abrazar el muladar, y levantarse soberbio del muladar? ¡Santo Dios! ¿Qué también en el remedio se puede criar el daño? Si. Tan grande es nuestra miseria, que si Dios no nos tiene de su mano al ejercitar la humildad, podremos criar en la humildad la soberbia, y ser humildes soberbios, por parecerme que soy humilde mas que los otros. ¿Soy mas humilde? Luego mas santo que los demás. ¿Mas santo? Luego los demás andan del todo perdidos. Veis aquí que entró en la humildad publicano, y acabó con soberbia fariseo. Veis aquí, que se bajó humilde hasta el muladar, y se levantó, del muladar, muladar. Veis aquí hecha esta humildad muladar.

Por eso la Santa con alto espíritu á aquella humilde hija suya la levantó humilde del muladar en las obras, porque no se quedase sin obras, soberbia en el mismo muladar.

5. A la hermana Gabriela, que le envió una figura de san Pablo muy pequeña, y ella lo debia de ser también, la nota de esto con donaire; y luego pide á Dios, que la haga grande en la virtud, pasando la gracia del donaire á la gracia de las almas. Y no es mal camino en este mundo ser pequeña, para ser en la eternidad muy grande.

6. A la madre priora, con gran discreción (con el ejemplo de lo que les sucede á las demás, que es darles grande amor á sus hijas en siendo prioras) la exhorta, que tenga con sus hijas el amor que se halla en las demás.

7. Para hacer la priora perfecta, basta que la priora ame á sus hijas. Por eso el Señor no examinó en la fe á san Pedro al ponerle la tiara en la cabeza, ni en la esperanza, ni en la paciencia, ni otra virtud alguna, sino en la caridad, diciendo, y preguntando: *Amas me plus his?* (Joan. 21. v. 15): ¿Amasme mas que estos? Porque si él tenia caridad, y amaba, él tendria fe, y esperanza, y paciencia, y todas las virtudes, que van con la caridad.

8. De allí parece que pasa la Santa á que se amen unas á otras, y se olvide lo pasado: y si han tenido algun disgusto, se perdonen. Y añade: *A todas digo: Omnibus dico.* A todas, porque todas son sus hijas: á todas, porque á todas amó, como á hijas: á todas, porque aunque no lo-

das obrarán igualmente, á todas en su proporción amó igual, y ardentemente.

9. Añade: *Que se olvide lo pasado, y que solo con Dios, y su confesor lo traten.* Esto es: beban las aguas del Leteo, que se bebían antiguamente, cuando se acababan las discordias, y se establecía la paz. Y si esto hacían los gentiles, ¿cuánto mejor los cristianos? Y si los cristianos, ¿cuánto mejor las esposas de un Dios tan perdonador?

## CARTA LIII.

A la madre María de san José, priora de las Carmelitas descalzas del convento de san José de Sevilla.

## JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia. ¡O cómo quisiera escribir muy largo! Sino que como escribo otras cartas, no tengo lugar. Al padre fray Gregorio he dicho escriba largo de todo el camino. El caso es, que hay poco que contar, porque venimos muy bien, y no con mucha calor; y llegamos buenos, gloria á Dios, el segundo día de Pascua. Hallé á la madre priora mejor, aunque no está del todo buena. Tenga mucho cuidado de que le encomienden á Dios. Holgádome hé mucho con ella. Por caridad la pido, que me escriba por todas las vias que pudiere, para que yo sepa siempre como están. Encomiéndeme mucho á Garcia Alvarez, y diganos del pleito, y de todo, y mas de nuestro padre, si há ya llegado.

2. Yo le escribo muy encargado, que no consienta coma ahí ninguna persona. Mire que no haga principio, sino fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda. Y ya que se entienda, hay diferencia de un perlado á súbdito; y vános tanto en su salud, que todo es poco lo que podemos hacer. La madre priora enviará algun dinero con el padre fray Gregorio para esto, y lo que se ofreciere haber menester, que de veras le quiere mucho, y así lo hace de gana. Y es bien que él entienda esto: porque yo le digo, que ternán poca limosna, y que así podrá ser que se queden sin comer, si lo dán á otros. Yo deseo mucho, que ellas no tengan inquietud en nada, sino que sirvan mucho á nuestro Señor. Plegue á su Majestad que sea así como yo se lo suplico. A la hermana san Francisco, que sea buena historiadora, para lo que pasare.

3. Como venia desa casa, háseme hecho esta peor. Trabajo harto tienen aquí estas hermanas. Teresa ha venido, especial el primer día,

bien tristecilla : decia , que de dejar á las hermanas. En viéndose acá , como si toda su vida hubiera estado con ellas , de contento casi no cenó aquella noche que venimos. Héme holgado , porque creo es muy de raiz el ser aficionada á ellas. Con el padre fray Gerónimo tornaré á escribir. Ahora no mas de que el Señor la guarde , y haga santa , para que todas lo sean. Amen. Es hoy viernes despues de Pascua. Esta carta dé á nuestro padre á recaudo ; y si no estuviere ahí , no se la envíe , sino con persona muy cierta , que importa. Año de 1576.

De vuestra reverencia.

TERESA DE JESUS.

Teresa no la escribe , porque está ocupada. Dice ella que es priora , y se le encomienda mucho.

NOTAS.

1. Esta carta escribió la Santa desde Malagon , y de camino para Toledo año de 1576 , cuando volvió de Sevilla con orden del Capitulo general de la Observancia , para que se retirase á un convento , y no fundase mas , y escogió la Santa el de Toledo. Y con discrecion ; porque estaba mas cerca de todas las fundaciones.

2. Nombra á algunas personas , que es bien declarar quien fueron. El padre fray Gregorio se llamó *Naciánceno* por sobrenombre , que acompañó á la Santa en esta ocasion , y era Carmelita descalzo. Garcia Alvarez fué clérigo de Sevilla , que le ayudó mucho en aquella fundacion , y era gran devoto del convento , y de la Santa. Teresa era sobrina suya , hija de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda , y de doña Juana de Fuentes y Guzman , su mujer : y la Santa , cuando vino su hermano de las Indias , cogióla en Sevilla , y trájosela consigo , porque ya habia muerto su madre , y despues fué Carmelita descalza en Avila , como queda dicho en las notas á la carta XLV , número primero.

3. Advierte en el número segundo á la madre Maria de san José , con gran discrecion , y prevencion , y le encarga : *No consenta como ninguna persona en el convento* (debia de ser en el locutorio). Y luego añade : *Que seria principio para poderse relajar* ; porque los principios , que pueden ser tolerables , á los fines suelen venir á ser intolerables , y terribles. Y así como gran maestra de espíritu , cierra con cien llaves los principios , porque no sean despues lamentables los fines.

4. Pero tambien dice , y añade : *Si no fuera para él , que tiene tanta necesidad ; y se podrá hacer sin que se entienda*. Como si dijera : Si nuestro padre Gracian , ó otra persona de su puesto tuviere tanta necesidad , que pida la caridad , que se modere el precepto , aun en este caso se podrá hacer , sin que se entienda. ¿ Pues no es mejor que se sepa , si es caritativo , bueno , y santo lo que se hace ? No es mejor que se sepa , porque puede ser , que no sean buenos , ni caritativos los que los censuraren ; y es menester evitar el escándalo , no solo activo , sino pasivo.

yo , compadeciéndonos de la flaqueza de nuestros hermanos , y no dándoles motivos de discursos no necesarios , ó dañosos.

Aprendan de aquí las almas , que deben ejemplo á las demás , no solo á esconderse de lo malo , que hacen , sino de lo bueno , que puede parecer malo : porque son deudores de la buena opinion , y hacen mucho daño con la mala ; pues que no de balde dijo el Espíritu Santo al bueno : *Cuida bien de tu opinion : Curam habe de bono nomine* (Eccl. 41 , v. 15) ; porque es la opinion consuelo de los buenos , y freno de los perdidos , y malos.

CARTA LIV.

A la mesma madre Maria de san José , priora de Sevilla.

1. Jesus sea con vuestra reverencia. Yo le digo , que le pago bien la soledad , que dice tiene de mí. Despues de escrita la que vá con esta recibí las tuyas. Héme holgado tanto , que me enterneció , y caido en gracia sus perdones. Con que me quiera tanto , como yo la quiero , yo la perdono hecho , y por hacer ; que la mayor queja que tengo della ahora , es lo poco que gustaba de estar conmigo. Y bien veo no tiene la culpa , y así lo dije á la madre priora de Malagon , sino que como quiso el Señor , que ahí tuviese tantos trabajos , y eso me diera alivio , ordenaba que se quitase.

2. Por cierto que á trueque de que queden vuestra reverencia y esas hermanas con algun descanso , los doy por bien empleados , aunque fueran muchos mas. Y créame , que la quiero mucho , y que como yo vea en ella esta voluntad , lo demás es niñería , para hacer caso dello. Aunque allá , como habia lo uno , y lo otro , y yo la trataba como á hija mia muy querida , harto se me hacia de mal no ver tanta llaneza , y amor. Mas con esta su carta todo se me ha quitado cierto , y quédase la voluntad : que es peor no tener esa defensa , para no ser tanta.

3. Infinito me he alegrado , de que se haya hecho todo tan bien. El concierto no deje de pasar adelante , aunque no haya mucha seguridad en lo porvenir ; porque es recia cosa andar con pleito , en especial al principio. Y siempre esté advertida , que será mejor el concierto , y que aunque tengamos justicia , es recia cosa pleitos.

4. Procuraremos pagar presto esto á mi hermano (digo lo de la alcala) que harto cuidado traigo , y mas que tenia ya un tanto desa casa. ¡ O lo que él se ha holgado con sus cartas ! No acaba de decir de su discrecion. Ellas venian buenas , sino que vuestra reverencia cuando quiere hacer mejor letra , la hace peor. Porque él , y Teresa escriben , no digo nada dellos.

5. Yo tenia escrito á mi padre prior de las Cuevas, y hoy he de escribir á Malagon sobre negocios, y á nuestro padre; y así será harto, si puedo aun responder á las hermanas, porque no me han dejado visitas.

6. Yo creo bien lo que hace el buen García Alvarez, porque su caridad es grande. Digamele muchas cosas. Con la carta del padre prior me holgué. Harta merced me hacen mis amigos de hacerlo así con ellas. Mire que los conserve: y cuando se ofreciere alguna vez, haga algo por Mariano, y fray Antonio (que no querría tomasen desgracia con ella) como sea templadamente. Dios le perdone, que tal barahunda, como se ha hecho en esos frailes, se pudiera escusar, y por otro camino concluir con ellos: harta pena tiene nuestro padre. Bueno está, y al Nuncio le pareció bien, que no hubiese tornado allá.

7. No dirá que no la escribo hartas veces. Haga ella lo mismo, que me huelgo mucho con sus cartas. Ninguna cosa sabía de lo que allá pasaba; que nuestro padre escribe muy corto: no debe poder más. Dios sea con ella, y la haga muy santa. Gabriela me escribe, que no está buena (que después de haber escrito mucha desta, lei su carta) dice que del dolor del estómago. Plegue á Dios no sea más. No me acuerdo, á quien dejé encomendado, que tuviese cuenta con vuestra reverencia. Sea la superiora. Y mire que no deje de obedecerla, que tenga cuenta con su salud, por amor de mí; que me dará infinita pena, si le falta. Plegue al Señor se la dé, como yo le suplico. A su madre Beatriz, y á Delgado me encomiendo mucho. La priora á vuestra reverencia. Todas se han holgado de lo bien que les va. Siempre sea así. Ya creo he dicho que es día de la Visitación.

8. El clérigo vino estando en misa, y en diciéndola se fué. Ya le hablé: y si hubiera de estar aquí, le hiciera alguna gracia; sino que dijo traía compañía, y que por eso pasaba adelante. Año de 1576.

9. También me escribe Gabriela, que tiene vuestra reverencia la casa muy aliñada. Harto la quisiera ver. Hasta ahora no he podido mirar cuyas eran las cartas. Héme alegrado con la del nuestro buen padre García Alvarez. Escribírele de buena gana; y esas mis hijas perdonen, si he de cumplir con quien las hace tanto bien.

De vuestra reverencia.

TERESA DE JESUS.

#### NOTAS.

1. Toda esta carta, aunque no es más que familiar, es entendidísima, y de grandísima sal, y cortesanía, y con eso de notable espíritu.

2. En el número primero la dice lo que la ama: y parece que quiere asegurarle el alma de los temores que tenía, por algunos desapegos, que con la Santa usó en Sevilla. Conócese esto en el número segundo, donde confiesa la Santa: *Que sentía, que amándola como á hija, no gustase mucho de estar siempre con su madre.* Y no hay que admirar, que cuando es la madre prelada, suele embarazar la parte de prelada á la de madre.

No sé cómo se es, que apenas hay subdito, á quien no asombre la sombra de su prelado; porque embaraza siempre á la humana libertad la agena jurisdicción, y poder. Aun los hijos suelen hallarse congojados, si los atan con sus padres; porque siempre la naturaleza humana aborrece tener presente, y sobre sí la mano del superior.

3. Esta es la razón, porque en todas partes son siempre los mejores prelados los que se han ido, y acabado sus oficios, y los que han de prevenirles á suceder; porque los presentes cansan mucho. Esto procede, de que los pasados dejaron gusto con irse; los venideros traen de bueno, por lo menos, el mudar: y solo los que actualmente tienen la disciplina en la mano, alligen á quien gobiernan.

Y así parece que la Santa aprueba este discurso, donde dice: *Por cierto que vine en volverme con gusto, á trueque de que quedase vuestra reverencia y esas hermanas con algun descanso.* No porque ellas tuviesen (siendo unos ángeles) fatiga con su compañía santísima, sino que esplicó la humana condicion en el suceso, no el suceso de la humana condicion: y dá á entender querían más á la Santa, ó por lo menos le mostraban más amor ausente, que no presente. Y así se vió, que esta santa religiosa, de la que se embarazaba presente, la andaba buscando ausente.

4. En el número tercero dá un excelente documento: *Que al fundar procuren escusar pleitos lo posible.* Como si dijera: Basta el pleito del fundar. Y añade: *Que aunque se tenga justicia, es muy recia cosa pleitos.* ¡Qué discreta! ¡Qué prudente es esta virgen santísima! ¿Pues qué son pleitos sino inquietud de las almas, y fatiga de los cuerpos? ¿Qué son, sino destruicion de las haciendas, y peligro de las honras?

Cuando le pidió al Señor un hermano, que juzgase unas particiones, y diferencias que tenía con su hermano, le respondió su divina Majestad con aspereza: *Homo, quis me constituit iudicem inter te, et fratrem tuum?* (Luc. 12, v. 14): Hombre ¿quién me ha hecho juez entre tí, y tu hermano? Y añadió: *Ei, qui vult tecum iudicio contendere, et tunicam tuam tollere, dimitte ei, et pallium* (Matth. 5, v. 40): Al que te pusiere pleito sobre la túnica, dále también la capa. Como si dijera: ¿Yo pleitos de hacienda, que vengo á enseñar á despreciar las haciendas? ¿Yo juez de lo temporal, que vengo á que se desprecie lo temporal por lo eterno? *A quien te pide la túnica, dále también la capa;* porque no te quede en la capa la ocasion de otro pleito, como tuviste en la túnica. Tanto se disgusta Dios de pleitos (cuando pueden escusarse, ó componerse) que previno, y curó con la pobreza los pleitos de la codicia.

5. En los números cuarto, y quinto habla de negocios. Pero en el sexto dice con particular gracia: *Que haga algo por Mariano, y fray Antonio; porque no querría tomasen desgracia con ella.* Pero añade luego: *Como sea templadamente.* Debían estar quejosos, y quería la Santa

que les satisfaciese, pero lo bastante, no lo superfluo; porque tambien se ha de dar con medida, y peso la satisfaccion al quejoso. ¡Qué discreta era la Santa!

6. En el número sétimo dice: *Que no se acuerda á qué religiosa dejó, que tuviese cuenta con la priora.* Y conforme lo que luego dice, la cuenta era, que no le dejase hacer sobrada penitencia, ni con ella permitiese que estragase su salud. ¡Raro, y admirable gobierno el de santa Teresa! Dejaba por priora del convento á una, y luego á la priora le señalaba otra priora. Como quien dice: No sabrá bien esta mandar, si no sabe obedecer. El mejor modo de mandar es obedeciendo. Priora sin otra priora sobre su jurisdiccion, será muy libre priora. Voluntad sin otra voluntad sobre sí, estará llena de propia voluntad. Sepa la amargura del obedecer, para que tenga dulzura, y suavidad en el mandar.

7. En esto mostraba su prudencia. Pero su caridad, en que viendo que era tan penitente Maria de san José, que podia estragar su salud, no se contentaba la Santa con advertirselo por cartas, sino con poner persona en su lugar, que lo moderase con el daño á la vista. Con esta prudencia, y caridad es bien que gobiernen los superiores á sus subditos.

### CARTA LV.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

#### JESUS.

1. Sea con vuestra reverencia el Espiritu Santo, hija mia. La carta suya, fecha á 3 de noviembre, recibí. Yo le digo que nunca me cansan, sino que me descansan de otros cansancios. Cayóme harto en gracia poner la fecha por letras. Plegue á Dios no sea por no se humillar á poner el guarismo.

2. Antes que se me olvide, muy buena venia la del padre Mariano, sino trajera aquel latin. Dios libre á todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca mas le acaezca, ni lo consienta. Harto mas quiero que presuman de parecer simples, que es muy de santas, que no tan retóricas. Eso gana en enviarme sus cartas abiertas. Mas ya como se ha confesado con nuestro padre, mas mortificada estará. Dígale que casi me confesé generalmente estotro dia, con quien le he escrito, y no me dió de veinte partes de pena la una, de cuando me habia de confesar con su paternidad. Mire que negra tentacion es esta.

3. Encomienden á Dios este mi confesor, que me tiene muy consolada, que no es poco para mí contentarme. ¡O qué bien ha hecho en no llamar al que ahí me atormentaba, para que en ninguna cosa tuviese contento en ese lugar! que el que tenía con nuestro padre ya vé con cuantas

zozobras era: y vuestra reverencia que me le diera, si ella quisiera, porque me cae en gracia, no queria. Yo me huelgo entienda ahora mi voluntad. Pues la otra de Caravaca, Dios la perdóne, que tambien le dá ahora pena. Esa fuerza tiene la verdad.

4. Este dia me envió un hábito de una jerga, la mas á mi propósito que he traído; que es muy liviana, y grosera. Harto se lo agradecí, que estaba el otro muy roto, para el frio, y para camisas: y todo lo han hecho ellas, aunque acá no hay camisas, ni por pienso en todo el verano, y mucho ayuno. Ya me voy haciendo monja: ruegen á Dios que dure.

5. La madre priora de Malagon aun está mas mala que suele. Pues algo estoy consolada, que dice, la llaga no es en los pulmones, y que no está ética; y que Ana de la Madre de Dios, la monja de aqui, estuvo así, y sanó. Dios lo puede hacer. Yo no sé que me diga de tanto trabajo, como allí ha dado Dios, y con los males gran necesidad; que ni tienen trigo, ni dineros, sino el mundo de deudas. Los cuatrocientos ducados, que las deben en Salamanca, y teníanlos para esa casa, que ya lo habia dicho nuestro padre, aun plegue á Dios que basten, para que se remedien. Ya he enviado por parte dellos. Han sido muchos los gastos, que allí han tenido, y de muchas maneras. Por eso no querria yo las prioras de las casas de renta muy francas, ni ninguna, que es venirse á perder del todo. La pobre Beatriz ha cargado sobre ella, que ha sido la que ha andado buena, y tiene cargo de la casa, que se la encomendó la madre priora, á falta de hombres buenos, como dicen. Su Majestad me la guarde, que tengo mucho que escribir, y á todas me las haga santas. Son hoy 19 de noviembre.

*De vuestra reverencia.*

TERESA DE JESUS.

6. Huélgome de que lleven ahí tan bien la pobreza, y las provea así mi Dios. Bendito sea por siempre. Lo del lino, y lana junto, mas quiero que traigan lienzo, cuando lo han menester, que es abrir puerta para nunca cumplir bien la constitucion; y con traer lienzo con necesidad, la cumplen. Esotro dará casi tanto calor, y ni se hace lo uno, ni lo otro, y quedarse han con ello.

#### NOTAS.

1. Esta carta está muy llena de gracia, y de discrecion. En el número primero le nota con la harta sal á la madre Maria de san José el